

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

09001096

Montevideo, 02 FEB. 2009

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar destino a determinado señor Oficial Superior.-----

CONSIDERANDO: que el señor Oficial Superior propuesto cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en el literal A) del artículo 80 y en el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designase al siguiente señor Oficial Superior para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:

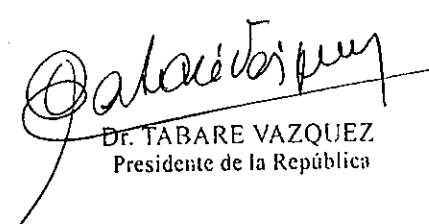
EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- Al señor Coronel don Alfredo I. Erramun, como Edecán del señor Presidente de la República.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JORGE MENENDEZ  
Ministro Interino de Defensa Nacional



  
Dr. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República

DPMil  
JJM/jtv